

**ACTA N° 08 2014**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 18 DE MARZO DE 2014**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito: Sr. Presidente Alcalde don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. La sesión se realiza en dependencias del Club Social, calle Francisco Bilbao N° 517 de Pitrufquén.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 11 DE MARZO DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- aprobación aportes de recursos a proyectos pavimentación participativa, 23° proceso.
  - 4.2.- Aprobación Rendición FAGEM 2013
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
  - 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.
  - 5.2.- Entrega informes de adjudicación, Secplan.
- 6.- INCIDENTES.

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 11/03/2014.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 24 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Invitación del Capítulo Regional de Concejales de la Araucanía y del Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía a participar de una jornada de trabajo para abordar temas de interés para la gestión municipal desde la perspectiva del rol de los Concejales Municipales, que se realizará el día viernes 21 de marzo, a partir de las 9,30 horas y hasta las 15,30 horas en el salón VIP del Estadio Germán Becker de Temuco.

- Sr. Presidente dice que los señores concejales que deseen participar, se contacten con el Secretario Municipal, para coordinar la movilización.

2.2.- Invitación de Instituto Chileno Belga Cedora, a participar de la Actividad "Legislación y Normativa Municipal actualizada para la gestión de los concejales y funcionarios", a realizarse en las ciudades de Santiago, Viña del Mar y Puerto Natales, valor de la inscripción \$500.000 al contado por participante.

- Sr. Presidente dice que los señores concejales que deseen participar, se contacten con el Secretario Municipal, para coordinar.

2.3.- Carta de Sra. Elba leal Fernández y familia, invitando a una romería con motivo de cumplirse el primer año de la partida de don Eduardo Brebi Figueroa, Q.E.P.D, que se realizará en el cementerio Parque del sendero, el martes 18 del presente a las 17,00 horas.

- Sr. Presidente solicita que los que puedan acompañar a la familia que lo hagan.



2.4.- Carta de la Comunidad Indígena de Quilquilco, solicitando el aporte de \$ 700.000, para la compra de sitio donde construirán su sede social y comunitaria, aprobado para el año 2013, pero que no lo utilizaron y estaba el compromiso para otorgarlo el año 2014.

- Señores Concejales por unanimidad reconocen el compromiso y están de acuerdo en entregar esta subvención, por ello para el próximo concejo se traerá la modificación presupuestaria correspondiente, debido a que no está considerada en el presupuesto vigente.

2.5.- Ord. N° 14 de fecha 14 de marzo de 2014 de la Asociación de Fútbol Amateur de Pitrufrquén, por medio de la cual solicitan una subvención municipal para el año 2014 de \$2 millones de pesos para realizar los campeonatos de fútbol y preparación la selección de la comuna.

- Luego de un debate entre señores concejales, en que la mayoría de ellos opina que de estar los recursos entregarían esta subvención, la voluntad está solo faltan los recursos, por ello se acuerda que por falta de recursos no se aprueba esta solicitud de subvención para la Asociación de fútbol local.

Por otro lado se solicita al Sr. Presidente que ordene al Encargado de Deportes, don Cristian Meriño que trabaje con las organizaciones deportivas de la comuna, especialmente en la postulación de proyectos a los diferentes fondos que existen. Igual situación para el Encargo de Cultura, don Ignacio Chesta.

2.6.- Carta de Madre Gladys Sandoval Rojas, Fundación Educacional Colegio Madres Dominicás Pitrufrquén, por medio de la cual da a conocer su preocupación ante la demora de la construcción del templo parroquial afectado por el terremoto del 27 de febrero de 2010, fecha desde la cual el colegio ha facilitado a la Parroquia el gimnasio para la celebración de la eucaristía los días sábados y domingos, lo que ha provocado dificultades tales como, uso de trabajadores propios en tiempo extra, privar a los alumnos de actividades deportivas, lo que igual preocupa a los apoderados, deterioro de la cancha, de alfombras, de sillas; por todo ello solicita agilizar a nivel región los trámites para que el proyecto de la Pro reconstrucción sea una realidad lo más pronto posible.

- Sr. Presidente ofrece la palabra don Rodrigo Sandoval, Secplan, quien manifiesta que el municipio ha realizado todas las acciones que le ha correspondido, faltando que los profesionales de la diócesis de Villarrica, salven algunas observaciones para que ellos las puedan subir y el proyecto quede en condiciones RS.

- Se solicita que don Rodrigo Sandoval, se reúna con todas las organizaciones relacionadas con la pro reconstrucción del templo para que les informe el estado en que se encuentra actualmente.

2.7.- Ord. N° 007 del 12 de marzo de 2014, de la Primera Compañía de Bomberos de Pitrufrquén, ofreciendo en arriendo al municipio, el ex cine Rex en un precio a convenir, además se ofrece las dependencias del tercer piso, ante la eventualidad que lo requiera.

- Sr. Presidente da a conocer que realizó una vista en conjunto con representantes de bomberos y funcionarios municipales, para ver el estado en que se encuentran las dependencias ofrecidas en arriendo y las mejoras que habrían que hacer en cada caso. Verá la situación más en detalle.

\* Señores concejales dan su opinión en apoyo a que se arriende el local de bomberos y en que se recupere el Club Social, y que este sirva para dichos fines.

2.8.- Ord. Int. N° 02 de Encargado de Rentas y Patentes, don Adrian Ferrada Matamala, por medio del cual da a conocer situación de la contribuyente, señora Patricia Barra Sepúlveda, quien manifiesta que por un descuido personal de su parte no canceló la patente limitada de alcoholes, rubro Expendio de Cerveza y Sidra Letra F, rol de patente N° 400059, y por ello solicita autorizar el pago de la patente.

- Se conversa esta situación y se acuerda por la unanimidad de señores Concejales tratarlo en reunión de comisión, la que se realizará el día miércoles 19 de marzo del año en curso a las 15,30 horas en la sala de sesiones del concejo.

2.9.- Concejal Sr. Salazar solicita incorporar una carta de Padres y Apoderados del Liceo La Frontera de Comuy. Se autoriza.

El propósito es exponer situación que afecta al establecimiento educacional, la cual dice relación con la fusión de 1° y 2° año básico, cursos que nunca han estado combinados. El equipo técnico ha revisado la situación y plantean argumentos de carácter técnico, por lo que no sería viable esta acción. Por ello creen que se atenta contra la calidad educativa. Por último solicitan a los señores concejales, tengan a bien consideren la posibilidad de permitir contratar horas docentes necesarias para que los cursos de 1° y 2° básico trabajen en formas independiente, con cargo SEP.



- Se discute este tema, con opiniones diversas
- Se autoriza para que el apoderado don Alejandro Quemel, se dirija al Concejo, quien se limita a dar lectura a una presentación con indicación de factores que no se cumplirían para la fusión de los cursos en cuestión.
- Señores concejales acuerdan trabajar esta presentación en reunión de comisión, la queda citada para el día jueves 20 de marzo del año en curso a las 15,30 horas en sala de sesiones del Concejo.

2.10.- Invitación a Seminario “El Deporte, una Política efectiva de Integración y Desarrollo Local”, en el marco de los Juegos Sudamericanos, Santiago 2014; a realizarse en la ciudad de Peñalolén, los días 25 y 26 de marzo de 2014, en el Centro Deportivo y Cultural Chimkowe.

- Concejales Sr. Pantoja y Sr. Ibarra, manifiestan su interés en participar, lo que es autorizado por el Concejo en pleno.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

3.1.- En dependencias del Gimnasio Ultra estación se desarrolló el viernes 14.03.2014, el acto inaugural del año escolar en nuestra comuna, actividad que reunió a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados.

3.2.- El pasado miércoles se llevó a cabo la ceremonia de inauguración del proyecto Cierre Perimetral de multicancha de la Junta de Vecinos Villa El Bosque, sector ultra estación.

3.3.- Con el objeto de trabajar estrategias que guiarán el desarrollo de nuestra comuna, se está elaborando el nuevo Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, con un proceso de participación ciudadana a través de reuniones territoriales con toda la comunidad en los diferentes sectores en que ha dividido la comuna, desde el 19 de marzo y hasta la primera semana de abril.

3.4.- El pasado 11 de marzo de 2014 participó en la instalación del nuevo Intendente y Ejecutivo del gobierno regional de la Araucanía don Francisco Huenchumilla y posteriormente en la instalación del nuevo Consejo regional de la Araucanía.

3.5.- Por último informa que se está trabajando en calle Casanova y parte de calle Pedro León Gallo Norte.

### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

#### 4.1.- Aprobación aportes de recursos a proyectos pavimentación participativa, 23° proceso.

- Sr. Presidente, presenta excusas de don Domingo Antiman que se encuentra en terreno viendo precisamente los proyectos de pavimentación, removiendo alcantarilla que solicito la empresa, en Calle Sta. María con Casanova, y por otra parte, la Directora de Obras Municipales, se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

- Secretario Municipal, señala que se entregó informe a cada unos de los Sres. Concejales, con el nombre del proyecto, la calle o pasaje, el tramo, aporte del comité, aporte del municipio, descuento proyecto de ingeniería, aporte adicional y el total de aporte de la comuna para el presente llamado que es de \$ 32.219.010.

- Sr. Presidente, señala que el concejo tiene que sancionar para enviar la información al SERVIU.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta por calle Pedro León Gallo Sur, si son varias cuadras ya que son varios millones que se van a gastar en esas cuadras.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que es desde calle 5 de abril hasta calle Baquedano – cruce con Caupolicán, frente a la propiedad del Sr. Robín.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad el aporte municipal para los proyectos pavimentación participativa, 23° proceso, equivalente a la suma de \$ 32.219.010.



#### 4.2.- Aprobación rendición FAGEM 2013.

- Sr. Presidente, manifiesta que la comisión trabajó en la revisión de esta rendición y deben pronunciarse al respecto.

La Comisión de Educación presenta informe de la reunión de análisis de la rendición FAGEM 2013 y el Secretario Municipal procede a dar lectura. En resumen los acuerdos fueron los siguientes.

#### Rendición FAGEM 2013:

**INICIATIVAS:** Monto asignado para la comuna de Pitrufquén \$ 104.439.652.

- Capacitación personal del DAEM o Corporación, monto asignado \$ 2.500.000.-  
Observación, en relación a los \$59.800 que se presento en la rendición FAGEM 2013, se modifico según decreto de pago N° 11, de fecha 20/01/2014, por un valor de \$ 37.200, girado y rendido a don Leonardo Anselmo Salgado Ríos, por concepto de rendición de pasajes de funcionarios del DAEM que asistieron a curso de capacitación, y que no se rindió en su oportunidad porque el acto administrativo se encontraba en trámite, siendo el saldo final de \$ 22.480.-
- Cancelación de deudas legales y perfeccionamiento docente, monto asignado \$ 83.639.652.- Sin observaciones.
- Contratación Servicio Transporte Escolar, monto asignado \$ 15.800.000.- Sin observaciones.
- Adquisición de equipamiento y mobiliario que mejore labores del DAEM, monto asignado \$ 2.500.000.-  
Observación, según rendición FAGEM 2013 existe una diferencia de \$ 51.525, por variación de precios al momento de concretar la compra, quedando este saldo a favor.

Además en el examen de la documentación se verifico que existía una factura ilegible, la que se cotejo con la original que correspondía a la Factura N° 00117, de fecha 24/12/2013 a nombre de don Gerardo Oscar Boutaud Quezada, por un monto de \$ 2.500.000.-

En consecuencia de la revisión de los antecedentes y respaldos presentados, en la Rendición FAGEM 2013, se ha generado un monto a reintegrar al Ministerio de Educación, por un valor de \$ 74.005.-

En conclusión los concejales presentes e integrantes de la comisión, se dan por enterado y aceptan la rendición FAGEM 2013, expresando cada uno de ellos sus palabras de reconocimiento y elogios al Jefe de personal don Jorge Riquelme Venegas y a todo el equipo técnico del DAEM que trabajaron en la presente rendición”.

- Sr. Presidente, manifiesta que el informe de la comisión señala que aceptan la rendición FAGEM 2013, en donde el monto a devolver al Ministerio de Educación es mínimo de \$ 74.005, y se debe reconocer la gran labor que realizo don Jorge Riquelme Venegas.

\* Concejal Sr. Salazar, se suma a las felicitaciones al Departamento de Educación, no hubieron mayores reparos en la ejecución del FAGEM, agradece a los funcionarios y en especial a don Jorge Riquelme Venegas que trabajo arduamente. Aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, comparte plenamente lo que manifiesta el Presidente de la comisión en el informe, y lo ratifica, ya que efectivamente se trabajo y analizo, hay una devolución mínima de 74.005, aprueba Rendición FAGEM 2013.

\* Concejal Reus, aprueba Rendición FAGEM 2013.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, no entiende el fin y el porqué el Presidente de la Comisión menciona la falta de sus excusas por no asistir a la reunión, es un tema personal más que de trabajo. Pero efectivamente el informe se trabajo con la comisión, los profesionales del área y la Unidad de Control, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Rendición del FAGEM 2013.



## 5.- ASUNTOS NUEVOS

### 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Municipal.

- DAF Srta. Mónica Rivera, Presenta a los Sres. Concejales, la siguiente modificación Presupuestaria.

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.13.03.002.001	Programas Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	1.000	
115.13.03.002.002	Programa Mejoramiento de Barrios	9.064	
	<b>TOTAL</b>	<b>10.064</b>	<b>0</b>

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.31.02.004.008	Proyecto Extensión Red de Agua Potable R. Mahuidanche	1.000	
215.31.02.004.011	Proyecto Extensión Red de Alcantarillado Calle Matta	9.064	
	<b>TOTAL</b>	<b>10.064</b>	<b>0</b>

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que en la justificación existe una diferencia en pesos.

- DAF Sra. Mónica Rivera, dice que la Subdere envía el monto en pesos y en la modificación se presenta en miles de pesos.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la presente modificación presupuestaria área municipal.

### 5.2.- Entrega informes de adjudicación, Secplan.

- SECPLAN Sr. Sandoval, presenta y hace entrega a los Sres. Concejales los siguientes informe de adjudicaciones.

- Informe N° 71 "Demarcación Estacionamientos e Implementación de Resaltos Reductores", se adjudica a la Empresario Berlarmino Jara Spa, por un monto de \$ 7.500.000.-

- Informe N° 72 "Cambio Alfombra en Dependencias Municipales: Alcaldía y Secretaria Municipal", adjudicado al empresario Hernández Cárdenas Manuel y Toro, por un monto de \$ 948.858.-

- Informe N° 73 "Mejoramiento de las Dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Pitrufquén", adjudicado al Contratista don Rogelio Beltrán, por un monto de \$3.654.044.-

- Informe "Adquisición 06 personas verticales para oficina señores Concejales", adjudicado a Decoraciones Vina y Orellana EIRL, por un monto de \$ 515.000.-

- Informe N° 07 "Elaboración PLADECO comuna de Pitrufquén", adjudicado al empresario Edison Leonardo Torres Mellado, por un monto de \$ 6.372.000.-

- Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.



\* Concejal Sr. Marican, destaca el informe N° 7, respecto a la Elaboración del PLADECO, y la importancia de este instrumento, lo que significa para una comuna, y se alegra que los hagan participe de las reuniones en los distintos sectores, ya que hoy con la instalación de la Central Hidroeléctrica se exige el PLADECO y Plano Regulador, esto era lo que necesitaba la ciudadanía para poder participar, ya que en los últimos años la persona a cargo, don Jorge Jaramillo, nunca pudo dilucidar y dar participación a las organizaciones para desarrollar el PLADECO.

\* Concejal Sr. Pantoja, del mismo modo, rescata la participación ciudadana respecto al PLADECO. Con respecto al informe N° 71 "Demarcación Estacionamientos e Implementación de Resaltos Reductores", consulta a que calles corresponde.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que son las demarcaciones de calle Francisco Bilbao.

\* Concejal Sr. Pantoja, cree que no es una inversión menor, se paga una importante suma de dinero para este trabajo, pero no cumplen con los requisitos, esta crítica no es hacia los funcionarios, va hacia el ente fiscalizador de estos proyectos, no puede ser que se entregue una obra y no esté terminada, estéticamente es lamentable, consulta porque no se hizo la fiscalización correspondiente.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que la inspección técnica la hace la Unidad de tránsito, estéticamente no se ha percatado de los inconvenientes manifestados por el Sr. concejal.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que el proyecto tiene dos etapas, una estaba contemplado desde O'Higgins hasta 21 de mayo, que lo ejecutó la Empresa y desde ese lugar hasta el alto lo ejecuto la municipalidad con personal propio.

\* Concejal Sr. Pantoja, en base al mismo tema, señala que los inspectores municipales debieran fiscalizar que las personas den uso a los estacionamientos.

\* Concejal Sr. Marican, señala que mucha gente ha señalado que en la calle esta preestablecido el viraje en "U", creen que la demarcación no debiera estar en ese espacio, ya que al querer doblar en U tiene que hacerlo por mano derecha, solicita que se pueda normar esa situación.

\* Concejal Sr. Ibarra, dice el viraje en U se hace en las rotondas.

## 6.- INCIDENTES.

### 6.1.- Concejal Sr. Marican:

\* Solicita que se pueda cumplir con lo establecido en el reglamento de sala, son 3 minutos por concejal.

\* Y solicita por intermedio del Departamento de Tránsito, que debido a los reclamos de la gente del sector alto y apoderados de la escuela Juan Bautista Chesta, sobre los buses interurbano que no están cumpliendo con el recorrido autorizado, es un peligro inminente de accidentes y la gente solicita con urgencia tomar medidas al respecto. Además le comento a las personas que se había oficiado a Carabinero, por lo mismo solicita poder realizar una reunión con el mayor de Carabineros.

### 6.2.- Concejal Sr. Salazar:

\* En primer lugar consulta que pasa con el Proyecto de Cancha Sintética sector Hospital.

- Sr. Presidente, señala que llegó un documento de la Intendencia.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que hay dos temas, el proyecto paso para el año 2014, el convenio por el traspaso de la plata fue actualizado en el mes de marzo, y están esperando el convenio que aumenta el monto preliminar para poder adjudicar, el monto es aproximadamente de 50 millones de pesos, y está en evaluación en la Unidad Técnica del Gobierno Regional.

\* En otro tema, consulta cuando se estaría entregando el informe sobre la Central Hidroeléctrica Los Aramos.

- Sr. Presidente, dice que se entregara antes de que termine el mes.

### 6.3.- Concejal Sr. Reus:

\* En primer término, solicita agendar reunión en la Escuela San Ramón para el día 31 de Marzo del presente año, a las 10:00 hrs., para ver el tema del Comodato de este recinto.

\* También señala que el colegio Leonardo Da Vinci se hizo otra entrada para el ingreso y salida de vehículos, solicita poder retirar los bandejones que están en medio de la calle, para mayor facilidad de los vehículos

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice no pueden intervenir directamente, corresponde a Vialidad.

\* Concejal Sr. Pantoja, le sugiere que pueda ver esa situación con Director de Tránsito.

\* Por último, solicita motoniveladora en el sector de Mahuidanche, desde donde el Sr. Páez hasta el puente California.



**6.4.- Concejal Sr. Ibarra:**

\* Primero que todo, informa al Concejo, que se reunió la Comisión de Turismo y en el próximo concejo presentara el informe por escrito, donde quedo estipulado que todo los primeros lunes de cada mes se realizara una reunión de comisión.

\* Por otra parte, solicita de parte de los vecinos de calle Carrera con Serrano, ya que hay muchos niños que juegan en la cancha del sector un reductor de velocidad y señáletica.

**6.5.- Concejal Sr. Pantoja:**

\* En primer punto, hace hincapié en lo que manifestaba su colega Marican sobre los recorridos de los buses interurbano que no están siendo cumplido a cabalidad y a la alta velocidad con la que transitan por calle Bilbao, este tema lo mencionó en el concejo del 24 de febrero donde solicito que se oficie a carabineros, y en el concejo pasado lo volvió a solicitar con fiscalización. Y en la reunión preventiva de furgones escolares converso con el Mayor de Carabineros, quien le señaló que no había llegado oficio respecto al tema. Solicita nuevamente poder oficiar.

- Sr. Presidente, señala que hará seguimiento al documento.

\* En otro punto entrega su más sentido pésame a la Sra. Jessica Mora, y solicita poder hacer un aporte solidario, por el sensible fallecimiento de su hija en el accidente de Gorbea.

- Sr. Presidente, dice que tendrán que ver esa situación, ya que el lugar de residencia es en Gorbea, la Dideco se hizo presente en los funerales.

\* Concejal Sr, Pantoja, solicita que se realice consulta a la Dideco la posibilidad de hacer un aporte.

\* Por último, solicita informe al Departamento de Educación, sobre la matricula de cada establecimiento municipal de la comuna, numero de docente y asistentes de la educación por establecimiento.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12:43 horas.



*[Handwritten signature]*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
H. F. C.  
HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE